



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CONCURSO PUBLICO PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

CONVOCATORIA N° 011-2023

BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONCURSO PUBLICO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

COMISIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO - CAS 2023

AGOSTO - 2023

Av. Manuel Callo Zevallos 519 – Sicuani – Canchis – Cusco - Telefono: 351020

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
CALLE K. 105 N° 400
SICUANI - CANCHIS - CUSCO
Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
GNECOLOGO OBSTETRA
CUPN 42206 RNE: 32655

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
CALLE K. 105 N° 400
SICUANI - CANCHIS - CUSCO
Moisés Acuña Pachamayo
MEE (e) DE RRL HP

MINISA - DISA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. Victoria Arroyo Fernandez
CEES-30695 - RNE 3141



CONCURSO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS - 011-2023)

I. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad Ejecutora 409 - Hospital "Alfredo Callo Rodríguez" (ACR)

1.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Manuel Callo Zevallos 519 Sicuani,
Teléfono N° 084 - 795469

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer un proceso de selección de profesionales de la salud, técnicos y otros afines, para la contratación de personal a las plazas requeridas por la Unidad Ejecutora 409 Hospital ACR, proporcionando recursos Humanos competitivos para los diferentes Servicios,

1.4 PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE CONTRATO.

Las plazas consideradas para este Proceso de Selección de personal en el ámbito del Hospital ACR-S se detallan en el **Cuadro 01** y se enmarcan en la optimización de los diferentes Servicios, Programas Estratégicos y No Estratégicos.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

1.6 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicios-CAS.

1.7 ALCANCES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las bases son de aplicación para **todo personal que tenga o NO vínculo laboral** con la Institución en la actualidad, siendo requisito para participar de dicho proceso, bajo el Régimen Especial CAS para el Hospital ACR-S, cumplir con los requisitos solicitados y el perfil de la plaza a concursar.

II. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 31638 de Presupuesto para el año 2023
- Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y el TUO de la Administración Pública.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27815 - Ley del código de ética de la función pública.
- Ley N° 26771 - Ley de Nepotismo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que aprueba el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, que aprueba el reglamento del D. Leg. 1057 y su modificatoria con D. S. N° 065-2011-PCM.

Dr. Víctor H. Nubara-Hover
REGISTRADO OMBISTETA
C.P. 42276 P.I. 42854

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CENTRAL A VIAL VALLE VERDE 3004

Moisés Yanquin Puchanidico
JEFE (e) DE RR.HH



MINSA - DUSA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

Lic. F. V. Fernández
CEP: 10995 - RNE 3341



III. DE LA COMISIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN

- La Comisión de proceso de selección de personal es designada mediante Resolución Directoral N° 187-2023-GRSC/UE.409-HACR-S/ORRHH, de fecha 11 de mayo 2023, que tiene la responsabilidad de conducir el proceso selección del personal según las plazas disponibles, hasta emitir el informe final con el ranking por grupo ocupacional a la Dirección Ejecutiva del Hospital y subsecuentemente la Unidad de Recursos Humanos realice la respectiva adjudicación.
- La Comisión, para el adecuado desenvolvimiento y cumplimiento de sus funciones podrá invitar, si lo amerita, a profesionales de la salud o personal de otro grupo ocupacional que actualmente labore en la Unidad Ejecutora 409-HACRS, para facilitar y/o cumplir con las etapas de la presente evaluación.
- Las personas designadas para conformar la Comisión serán las mismas para todos los actos del proceso de Selección y su condición de miembros de la Comisión implica asistencia obligatoria a todas sus actividades.
- La Comisión adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos.
- Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Selección:
 - o Elaborar, cumplir y hacer cumplir las presentes bases.
 - o Recibir de la Unidad de Recursos Humanos de la U.E. 409-HACRS, la relación de plazas a convocar.
 - o Recibir de la Unidad de Planificación y Presupuesto la certificación presupuestal de las plazas a concursar.
 - o Convocar el Proceso de Selección y elaborar el cronograma de actividades y comunicar al Talento Perú.
 - o Elaborar las Actas de Instalación, Cuadros de Méritos y Acta Final.
 - o Fijar, en base a la información proporcionada los requisitos mínimos a considerarse en la comunicación de convocatoria.
 - o Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos.
 - o Publicar el listado de postulantes aptos, así como el resultado final del proceso de Selección.
 - o Resolver los reclamos que formulen los postulantes a través de mesa de partes debidamente fundamentada, emitiendo la respuesta correspondiente.
 - o Declarar desierto la Plaza Vacante, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota aprobatoria mínima del 70%.
 - o Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente base.
 - o Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de circunstancias no previstas en este reglamento.


 Sr. Victor H. Rivera
 G. ECOLOGO OBSTETRA
 Cel: 42203 RNE: 47859


 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD EJECUTORA N° 409
 HOSPITAL ALFREDO CALLO SICUANI
 Moisés Yanqui Pucallanca
 JEFE (e) DE RR.HH.



IV. PROCESO DE SELECCIÓN.

IV.1 CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará a partir del día **16 de agosto del 2023**, la cual será publicada en la página de Talento Perú - SERVIR y en el portal Institucional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani por un periodo de (diez) 10 días, y demás medios de difusión.


 MINSA - DISA
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 Lic. F. Arday Fernandez
 CEP: 10295 - RNE 3141



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS NRO. 011 - 2023-HACR-S

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	16 de agosto 2023	Comisión
Publicación del proceso en Talento Perú - SERVIR	17 al 30 de agosto 2023	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de las Bases del Proceso en el Portal Institucional. www.hospitalsicuaniacr.gob.pe	17 al 30 de agosto 2023	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de expedientes debidamente foliados en mesa de partes del Hospital ACR, en horario de oficina de 08:00 a 13:00 horas NOTA: Los CV que fueran remitidos antes o fuera de fecha y hora serán DESCALIFICADOS .	30 de agosto de 2023	Postulantes
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (incluye los anexos 01, 02, 03 y Formato 01, 02 y 03)	31 de agosto de 2023	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	01 de setiembre de 2023	Unidad de Informática y Sistemas
Presentación de Reclamos de 08:00 a 13:00 por mesa de partes y Absolución de reclamos	04 de setiembre de 2023	Recursos Humanos y Comisión
Publicación de Aptos para la Entrevista Personal a través del portal Institucional	04 de setiembre de 2023	Comité Evaluador del Proceso CAS
Entrevista Personal	05 de setiembre de 2023	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados Finales	05 de setiembre de 2023	Comité Evaluador del Proceso CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Adjudicación de Plazas a las 8:00 horas (obligatorio presentar DNI y CV original y cumplir con los Anexos HORA EXACTA , e inicio de labores.	06 de setiembre de 2023	Unidad de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



LIC. F. V. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 GERENTE
 CUSCO - INAE 3141



IV.2 INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

- Se llevará a cabo con la presentación de la solicitud de participación (**Anexo 2: Solicitud del postulante**) mediante FUT, por mesa de partes, desde las 8:00 a 13:00 horas en el lugar y las fechas señaladas en el cronograma.
- Los postulantes deberán ceñirse a las bases y presentar los documentos solicitados debidamente ordenados según el **FORMATO 001: Experiencia laboral (...)**, debidamente foliados, en el estricto orden de presentación de los formatos correspondientes.

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE, LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, LO CUAL DESCALIFICARA AUTOMÁTICAMENTE LA PARTICIPACIÓN A ESTE PROCESO.

- Concluido el plazo de recepción de expedientes, **NO SERA** factible agregar bajo ninguna prerrogativa documento alguno.
- Recibida la documentación, la Comisión efectuará la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el Proceso de Selección únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos mínimos exigidos con documentación valida probatoria y presentada dentro del plazo señalado.

IV.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar en el presente proceso, toda persona natural que cumpla con los requisitos mínimos señalados en las bases (**Anexo N° 03: Requisitos Generales del postulante**).

El Currículo Vitae documentado deberá estar debidamente foliado, ordenado según los criterios de evaluación, rotulados con pestañas: **Formación Académica:** Título/Bachiller profesional, RD SERUMS, habilitación y colegiatura vigente; **Capacitación:** Especialidad, diplomados, seminarios (dichos certificados de capacitación a partir del año 2018); **Experiencia laboral:** Contratos con el resaltado de los periodos laborados, de ser el caso otros documentos que acrediten la experiencia laboral. Documentación en copia simple, y para el momento de la adjudicación de plaza deberá presentar su expediente ORIGINAL; **Declaración Jurada:** ANEXO 01, ANEXO 02, ANEXO 03 Y FORMATO 001. Se debe tomar en consideración que, en caso de resultar ganador, se contrastara la documentación que acredite tales condiciones en un plazo máximo de 05 días calendarios posteriores a la adjudicación.

- El folder a presentar, deberá estar Rotulado visiblemente con el nombre completo y la profesión y/o grupo ocupacional al que postula.

V. LA EVALUACIÓN

V.1 PUNTAJES Y PONDERADO POR CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para la selección de personal en la presente convocatoria estará sujeta a los siguientes criterios:

• Evaluación Curricular:	30%
• Experiencia Laboral:	30%
• Examen Entrevista personal	40%
Total:	100%

La calificación se considera de 0 a 100 puntos.





GOBIERNO REGIONAL
de CUSCO
HISTORIA

GOBIERNO REGIONAL
de CUSCO
Gerencia Regional
de Salud

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

V.2 LA EVALUACIÓN

Tiene por objeto calificar el nivel de formación profesional, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y SE CALIFICA EN BASE AL FORMATO N° 01 "DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE", presentado por el postulante, siendo él mismo, responsable del registro adecuado de información en el referido formato, conforme a la documentación adjunta y clasificada en copia simple, los cuales constituyen elementos de verificación del Formato N° 01, en caso se presenten falencias, la calificación se efectuara en base a los documentos presentados o existente en el folder, no existiendo opción a regularizar o incluir nueva documentación al expediente ya ingresado por mesa de partes.

Los factores que se calificaran, se distribuyen de la siguiente forma:

- i. Nivel Académico. - (Hasta 40 puntos como máximo). Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles, los mismos que se acreditan con título profesional, grado académico bachiller, Título técnico, Título de Especialidad; de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.

Distribución del Puntaje:

- a. Nivel académico mínimo requerido.....30 puntos máximo.
- b. Estudio de Profesionalización Concluidos Adicional (maestría, doctorado, especialidad, otros a fines al cargo que postula).....10 Puntos máximo.

- ii. Capacitación. - (Hasta 40 puntos). Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en diplomados, seminario, cursos, talleres u otros, acreditadas con certificados y constancias emitidas desde el 2018 a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que vaya a desempeña el futuro trabajador.

La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos o horas académicas, los cuales, para efectos de la presente, tendrán las siguientes equivalencias:

N°	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
01	Diplomados	5 puntos por C/U	10
02	Certificado de capacitación de 7 créditos a más o igual o mayor a 112 horas	5 puntos por C/U	10
03	Certificado de capacitación de 3 a 6 créditos o mayor.	2 puntos por C/U	10
04	Capacitaciones menores a 3 créditos	1 punto por C/U	10

a. 16 horas lectivas = 1 crédito académico

Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
MEDICOLOGO OMBISTRA
CUP: 42205 - RNE: 42659

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 509
Miguel Ángel Pucallanico
JEFE (e) DE RR.HH.

MINSA - DISA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. V. Fernández Fernández
CEP: 30935 - RNE 3141



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

- iii. **Méritos.** - (Hasta 20 puntos). - Se considerarán resoluciones, constancias, oficios o memorándum de felicitación o reconocimiento al personal, emitidos por autoridad competente, por labores relacionadas a su profesión u ocupación, u otros aspectos.
- iv. **Tiempo de servicios:** (Hasta 100 puntos). - Califica la experiencia laboral; en el sector salud u otras actividades afines, que será verificada por los contratos o Certificado de trabajo.

Entrevista Personal (Formato 03) hasta 100 Puntos: se realizará cinco preguntas sobre manejo de Normas Técnicas de los programas Estratégicos u otros de acuerdo a la plaza a la que postula, idioma quechua básico, así como cultura general entre otros.

VI. RESULTADOS FINALES

Los resultados finales, se obtendrán de los criterios de evaluación curricular, experiencia laboral y entrevista personal, considerándose en los criterios y el puntaje final.

En caso de empate en el resultado final, se tomará en cuenta el puntaje mayor de la evaluación curricular para efectos del desempate. En caso prosiguiera el empate será resuelto por sorteo simple.

VII. IMPEDIMENTOS DE POSTULACIÓN.

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- i. Personas que tengan vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los miembros integrantes de la Comisión responsable de la evaluación interna.
- ii. Personas que cuenten con antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el estado.
- iii. Personas con patologías de salud mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- i. La Oficina de Recursos Humanos es la responsable de: Apoyar a la Comisión Evaluadora y equipo de asesoramiento en la etapa de evaluación curricular.
- ii. Los reclamos que pudieran presentarse sobre la evaluación de los currículos vitae, se realizaran por mesa de partes del Hospital ACR o correo electrónico en las fechas y horarios previamente establecidos en la presente base.
- iii. Las situaciones que no estuviesen contempladas en la presente, serán consideradas y dictaminadas por la comisión, previa votación y puesta a conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, en el momento oportuno y bajo acta de trabajo; siendo estas decisiones inapelables y requiriendo para su aprobación el voto de la mayoría en el quórum establecido.
- iv. El informe final de todo el proceso (acta de instalación, actas de revisión de curriculum vitae, acta de evaluación de entrevista personal, actas de reuniones extraordinarias y ranking de postulantes) será elevado a la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, para su conocimiento y con el propósito subsecuente de la emisión de las disposiciones de trabajo para la adjudicación pertinente.
- v. El requerimiento del perfil mínimo conforme el clasificador de cargos del Ministerio de Salud Aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA de fecha 29 de noviembre de 2022.

Dr. Víctor H. Núñez Rivera
CHACOCLO DISEÑERÍA
CALLE 12255 PUE: 42859

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE ALVARO YAGUAPATA 400
CUSCO - PERU

Moisés Yagupan Pucallanayo
JEFE (e) DE RR. HH



MINSA - DUSA
HOSPITAL ALFREDO CALLO PUCALLAYO
Lic. F. V. Fernández
CEP: 10935 - IRNE 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Alfredo Callo Rodríguez

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CUADRO N° 001

RELACION DE PLAZAS CAS N° 011-2023 PROCESO DE CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL HOSPITAL "ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI 2023"

N°	CARGO O PROFESIÓN	CANTIDAD	PERIODO	MONTO MENSUAL	Fte. Fto.
01	Médico Especialista en Anestesiología	01	03 meses	S/. 6,600.00	R.O.
02	Médico Especialista en Pediatría	01	03 meses	S/. 6,600.00	R.O.
03	Médico Especialista en Cirugía General	01	03 meses	S/. 6,600.00	R.O.
04	Médico General	01	03 meses	S/. 5,200.00	R.O.
05	Obstetra	01	03 meses	S/. 1,800.00	R.O.
06	Técnico Administrativo	01	03 meses	S/. 1,250.00	R.O.
07	Trabajador de Servicios Generales	01	03 meses	S/. 1,600.00	R.O.
08	Medico Especialista en Física y Rehabilitación	01	03 meses	S/. 6,600.00	R.O.

PLAZA POR SUPLENCIA

N°	CARGO O PROFESIÓN	CANTIDAD	PERIODO	MONTO MENSUAL	Fte. Fto.
09	Técnico Administrativo	01	03 meses	S/. 1,100.00	R.O.

[Signature]
 Dr. Victor H. Nuñez Rivera
 Director General de Recursos Humanos
 C.I. 42295 RUC: 42854

[Signature]
 Moisés Yungui Pucallanaco
 Jefe (e) de RR.HH.
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 AV. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 409
 SICUANI - CUSCO

[Signature]
 Lic. F. J. ...
 Lic. F. ...
 CEP: 10595 - RNE 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 1

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano • Título Profesional de Especialista con RNE vigente • Constancia de Colegiatura • Certificado habilitación profesional vigente • Resolución de termino de SERUMS
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público o privado
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia requerida para el puesto un (01) año en la especialidad.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Compromiso institucional buscando la excelencia. • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel • Ética, valores, solidaridad y honradez • Iniciativa y capacidad organizativa. • Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y/o constancia de haber trabajado en su especialidad.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. • Conocimiento en Microsoft office.

Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
Ginecólogo Obstetra
C.R. 42206 RNE: 42858

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE CALLO ZEVALLAS 519

Mónica Yamurat-Fuchihuano
SECRETARÍA DE RR. HH



MINISA - DISA
HOSPITAL MANUEL ZEVALLAS RODRIGUEZ
Lto. Fabiana Muñoz Fernández
CEP: 10995 - RNE 3141



Historia
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 2

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE PEDIATRIA

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano Título Profesional de Especialista con RNE vigente Constancia de Colegiatura Certificado habilitación profesional vigente Resolución de termino de SERUMS
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público o privado
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia requería para el puesto un (01) año en la especialidad.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y/o constancia de haber trabajado en su especialidad.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. Conocimiento en Microsoft office.

Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
GABINETE DEL DIRECTOR
CALLE 42206 RNE: 42059

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA N° 409
CALLE 1000 CALLO RODRIGUEZ 409

Mojas - Yanqui - Pucallpa
CALLE 1000 RR 141



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA N° 409
CALLE 1000 CALLO RODRIGUEZ 409

Lic. F. Victoria Zúñiga Fernández
CEP: 10595 - RNE 3141



¡Escuchamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 3

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE CIRUGIA

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano General • Título Profesional de Especialista con RNE vigente • Constancia de Colegiatura • Certificado habilitación profesional vigente • Resolución de término de SERUMS
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público o privado
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia requerida para el puesto un (01) año en la especialidad.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Compromiso institucional buscando la excelencia. • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel • Ética, valores, solidaridad y honradez • Iniciativa y capacidad organizativa. • Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y/o constancia de haber trabajado en su especialidad.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. • Conocimiento en Microsoft office.

Dr. Víctor H. Núñez Rivera
Calle: 42225, P.O. Box: 47254



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE MANUEL CALLO ZEVALLLOS 519
CUSCO

Moisés Yanqui Pucallanca
R.F. 100-AR-141



MINSA - OIEA
HOSPITAL MANUEL CALLO ZEVALLLOS
CALLE: 42225, P.O. Box: 47254

Lic. F. Vera
R.F. 100-AR-141





100 años
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 4
UNIDAD ORGANICA: MEDICINA
PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO GENERAL.

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano Constancia de Colegiatura Certificado de habilitación profesional vigente Resolución de termino de SERUM De preferencia con término de la ESPECIALIDAD en MEDICINA INTERNA. (*)
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector Público o Privado
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos afines a las funciones del cargo en el órgano a desempeñar
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. Conocimiento en Microsoft office.

(*) Adjuntar constancia de egresado de la especialidad

Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
MEDICO ODONTOLOGO
CAMP: 42265 RUIE: 42854

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 4039
MAYO 2019

Miguel Yunque Pucallandino
JEFE DEL AREA



MINSA - DISA
HOSPITAL MANUEL CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. ...
CAMP: 40055 - RUIE: 3141



¡Juzgamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 5
UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE GINECO OBSTETRICIA
PERFIL DEL PUESTO: (01) OBSTETRA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Obstetra • Constancia de Colegiatura • Certificado de habilitación profesional vigente • Resolución de termino de SERUMS
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) año en el sector Público o Privado
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) año en el Servicio de Gineco Obstetricia, consultorio Externo de Obstetricia.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Compromiso institucional buscando la excelencia. • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel • Ética, valores, solidaridad y honradez. • Iniciativa y capacidad organizativa. • Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2019 a la fecha
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propiedades de la especialidad. • Conocimiento de la NT. N° 105 Salud Sexual y Reproductiva. • Norma Técnica N°169. Control y prevención de ITS • Conocimiento de Microsoft office

Dr. Victor H. Nuñez Ribero
 GINECOLOGO-OBSTETRA
 CUIP: 42206 R.I.E.: 42859

Moisés Yanqui Pucallinpa
 JEFE DE TURNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS
 AV. MANUEL CALLO ZEPALLOS 519

Lic. F. Fernández
 RNS 3142
 MINSA - OISA
 HOSPITAL ALVARO CALLO RODRIGUEZ



ITEM N° 6

UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE LOGISTICA

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<p>Nivel Educativo Técnico Superior Completo o Universitario Incompleto</p> <p>Grado/Situación Académica Titulado en las carreras técnicas o Estudios Universitarios no menor a 06 semestres académicos en Administración, Contabilidad, Finanzas u otros afines relacionados al cargo.</p>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector público y/o privado
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> Un (06) meses en labores afines en la Unidad de Logística
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Operar SEACE 3.0 para el registro, desarrollo y seguimiento de los procesos de selección; desde la fase de la convocatoria hasta la fase contractual de los bienes y servicios requeridos por la entidad. Coordina con las distintas áreas de la institución para elaborar expedientes de requerimientos de bienes y servicios. Apoyo en la realización de estudios de mercado y elaboración de cuadros comparativos para las adquisiciones de bienes y servicios Preparar expedientes de contratación de los procesos de selección de bienes, servicios y suministro según corresponda. Brinda apoyo a los comités especiales en la elaboración de bases de los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios. Hacer seguimiento de los requisitos presentados al equipo logístico, hasta la notificación al proveedor. Operar el SIAF, SIGA para la contabilización de las órdenes de compra y servicio, etc. Coordinación, recepción y organización de los diferentes documentos remitidos por las diferentes áreas o dependencias de la U.E.409-HACR-S, para su ejecución a través de la plataforma de Perú Compras. Preparar expedientes de pago en la fase de ejecución contractual para posterior remisión al trámite de devengados. Ejecución a través de la plataforma electrónico de Perú compras. Otras labores asignadas por el jefe inmediato.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o Cursos Especializado en Contrataciones del Estado. Diplomado y/o Curso Especializado en Sistemas Administrativos en Gestión Pública (SIAF, SIGA, Contratación Del Estado) Capacidad y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2019 a la fecha De preferencia contar con Certificación OSCE.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office. Conocimiento en SEASE, Perú Compras Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
CHECOLOGO OMBUDSMAN
C.A. 42775 P. 251 92824

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Mónica Yamqui Pucallandino
JEFE (e) DE RR.HH.

MINSA - DUSA
HOSTIN CALLO RODRIGUEZ
Lia F. Fernandez
CEP: 10995 - RNE 3141



ITEM N° 7

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIOS GENERALES

PERFIL DEL PUESTO: (01) TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<p>a) Nivel Educativo Secundaria Completa</p> <p>b) Grado/situación académica No aplica</p>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año en el sector Público y/o Privado
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> • Sels (06) meses de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Compromiso institucional buscando la excelencia. • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel • Ética, valores, solidaridad y honradez • Iniciativa y capacidad organizativa. • Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Funciones del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Limpiar y desinfectar ambientes vajillas y similares • Proteger y cuidar los bienes que se encuentra en las instalaciones de la dependencia • Efectuar el mantenimiento y conservación de las áreas de la entidad • Lavado, clasificación, distribución de ropa hospitalaria y similares • Otras funciones delegadas por el jefe inmediato
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Propias al cargo que postula

Dr. Victor H. Nunez Rivera
Ginecologo Obstetra
C.P. 42205, B. 4283

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD ORGANICA SERVICIOS GENERALES
CENTRAL YANQUI CALLE ANDRÉS BUELO
Mojas Yanqui Pucallanca,
JFE (el) DE RR. 44

MUNSA - DUSA
HOSPITAL ALFREDO CALLO ZEVALLOS
Lic. F. Patricia Alvarez Fernandez
CEP: 10995 - RNE 3141



Resumen
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 8

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN FÍSICA Y REHABILITACIÓN

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano Título Profesional de Especialista con RNE vigente Constancia de Colegiatura Certificado habilitación profesional vigente Resolución de término de SERUMS
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público o privado
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia requerida para el puesto no menor de un (01) año en la especialidad.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada. Brindar servicios en la prevención, detección, tratamiento no quirúrgico y rehabilitación
Función a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> Brindar servicios de consulta y procedimientos propios de la especialidad, según cronograma de ejecución de servicio con un mínimo de 10 consultas en la Unidad DE Servicio con un promedio de consulta por mes de 200 la misma que pueden variar entre (+/-20) incluye tele consultas. Encabezar la visita médica en el servicio de Medicina Física y Rehabilitación, garantizando el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el sector para la adecuada gestión de la historia clínica, así como disposiciones especificadas por el sector para la adecuada gestión de la historia clínica, así como disposiciones específicas de la institución para tal fin, como puede ser: registro de evolución médica, registro de ordenes médicas, llenado de formatos y registros establecidos por la institución, entre otros que serán comunicados por la Jefatura del servicio Atención de las solicitudes de interconsultas de pacientes hospitalizados en los servicios de Cirugía, Gineco-obstétrica, Emergencia del hospital, con el posterior registro de tal actividad en las plataformas o formatos

Dr. Víctor H. Nuñez Arce
Ginecología y Ginecología
C. 051 4252 P. 05-4254

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
VICERRECTORÍA DE RECURSOS HUMANOS
Módulo Yariyut Pucallanca
EFE (E) DE RR.HH.



ATINSA - OUSA
HOSPITAL AGRAVO CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. ...
CEP: 10695 - RNE 3141



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Dr. Victor H. Nijar-Arroyo
Ginecologo Obstetra
C.A.P. 42205 RNE: 4283

	<p>diseñados por la Institución para tal fin.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permanecer en el Hospital durante periodos establecidos, con la finalidad de brindar atención médica especializada de cualquier servicio en el Hospital. • Encabezar y dirigir de forma activa ante eventos masivos de deportes, emergencia o desastres acontecidos en la provincia.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y/o constancia de haber trabajado en su especialidad.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. • Conocimiento en Microsoft office.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD RECTORAL 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 9004

Moisés Yanqui Pucalluano
JEFE (e) DE RR.HH.



MINISA - DISA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

Lic. F. Viscarra
CEP: 10555 - RNE 3141



ITEM N° 9

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE SEGUROS

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

MODALIDAD: SUPLENCIA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<p>c) Nivel Educativo Técnica Superior completa o Universitario Incompleto</p> <p>d) Grado/situación académica Titulado en las carreras técnicas o Estudio Universitarios no menor a 06 semestres académicos en Administración, Contabilidad, Finanzas u otros afines relacionados al cargo.</p>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector Público o Privado
Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> Asumirá la responsabilidad del área de ACCESO Y FILIACION; debiendo cumplir con los indicadores. Realizara la Afiliación Directa, Directa Temporal a los recién nacidos de nuestro hospital. Realizar la Afiliación y Rectificación a los pacientes que acuden a nuestra institución. Realizara la verificación de la vigencia de los diferentes tipos de seguros. Realizara cambios de marca y bajas de seguro. Deberá realizar la remisión de información semanal (todos los martes), sobre los procesos de afiliación en los formatos validos a los correos electrónicos gloriamar664@hotmail.com y ds.acceso@mail.com Deberá usted realizar la recolección diaria de datos del recién nacido del servicio de Alojamiento Conjunto para su oportuna afiliación. Realizara la verificación diaria de historias clínicas de todos los servicios de hospitalización, de acuerdo al tipo de seguro

[Handwritten signature]
 Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
 GNEPÓLOGO OBESEPAR
 C.M.P. / 42205 - P.C.E.: 12834

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD ORGANICA DE SEGUROS
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 M. Sc. Mónica Pucallanca
 JEFE (e) DE RR.HH.



MINSA - DUSA
 HOSPITAL ALFARO CALLU INCORPORAZ
 Lic. F. Fernando Ferrnandez
 CEP: 10595 - RNE 3141



Historias
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Dr. Victor H. Nuñez Ríos
Ginecólogo Obstetra
CUP: 42208-RNE: 42854

	<p>que pertenece (SIS,</p> <ul style="list-style-type: none"> • SALUDPOL, SOAT, PARTICULAR). • Realizara la coordinación y reuniones trimestrales con los responsables de Mercadeo Social, RENIEC y el servicio de maternidad para lograr una cobertura al 100% de afiliaciones de todos los recién nacidos de nuestra institución (afiliación con DNI al alta hospitalaria). • Apoyara en ventanilla al área de SOAT y SALUDPOL (verificación de seguros, reportes). • Realizara el filtro semanal e identificara el tipo de seguro de las historias clínicas de hospitalización. • Realizara la coordinación con el área de Referencia y Contrarreferencia sobre las referencias por Consultorios Externos. • Realizara la entrega diaria de Certificado de Nacido Vivo a padres de familia.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos afines a las funciones del cargo en el órgano a desempeñar
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada • Dominio del idioma quechua

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
CENTRO DE ESPECIALIZACIONES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Miguel Ángel Yanqui Pucallanca
JEFE (e) DE RR.HH.

MINSA - OUSA
Luis F. ...
Gerencia Regional de Salud



GOBIERNO REGIONAL
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gobierno Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO 01 DECLARACION JURADA

El/La que suscribe _____ Identificado/a con DNI N.º _____, con estado civil _____ con domicilio en _____, natural del distrito de _____, provincia _____, departamento de _____, Plaza a la que postula _____, número de celular: _____ y correo electrónico: _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No tener proceso pendiente (en etapa de denuncia, investigación preliminar, etapa de precalificación inicio de proceso PAD), ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido: deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación)
- No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de Institución Pública.
- No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades del Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido -RNSDD.
- No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital ACR que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.
- Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios con el Hospital ACR, convocante del presente proceso de contratación.
- Tener buena salud física y mental.
- Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.
- Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna en mi participación en el presente proceso, me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Sicuni ____ de _____ del 2023

FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE

Art. 32°-Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



ANEXO N° 02

SOLICITUD DEL POSTULANTE

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD CAS

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE PERSONAL CAS DE LA UE-409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

Yo: _____, Identificado (a) con DNI N° _____, y domiciliado en _____ ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado (a) de los requisitos y condiciones que establece la Comisión de Selección de personal CAS para el HACR/S, publicada en el portal institucional, solicito a usted mi inscripción y considerarme **COMO POSTULANTE** para el Cargo de: _____, para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito acceda mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Sicuani, ____ de _____ del 2023

.....
Firma del Solicitante

DNI N° _____

RUC N° _____

Celular _____

Dr. Victor H. Nuñez Rivero
C/ECOLOGO 0852799
C/CP: 42229 - ARIE: 42858

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI
Miguel Ángel Pucallanca
JEFE (e) DE RR.HH.

HUANCA - DISTRITO
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. Valdivia Torres Paredes
CEP: 10995 - RNE 3141



Historia
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

SICUANI

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 03

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- 1) FUT y Recibo de Caja por venta de Bases S/. 10.00 soles ==OJ00000
- 2) Solicitud Dirigida a la Comisión (ANEXO N° 02)
- 3) Copia del DNI Ampliado en A4.
- 4) Copia del Título Profesional, Bachiller o Técnico
- 5) Habilitación del colegio profesional Original y Vigente (solo para profesionales)
- 6) Copia simple de la Resolución de Terminación de SERUMS.
- 7) Curriculum Vitae de acuerdo al orden registrado en el FORMATO N° 01
 - Hoja Resumen (FORMATO N° 01)
 - Copia simple de certificado laboral o contrato, con las fechas resaltadas (NO DUPLICADOS).
 - Copia simple de los certificados de cursos de capacitación, diplomados y seminarios a partir del 2018
 - Copia simple de resoluciones, cartas u otro documento de reconocimiento o felicitación.
- 8) Contar con RUC activo y habilitado, mediante un documento emitido por la SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>)
- 9) Presentar Constancia de Suspensión de Renta de Cuarta emitido por la SUNAT
- 10) Declaración jurada según (ANEXO N° 01) debiendo estar de forma exclusiva.

Dr. Victor H. Nuñez Rivera
C. ECOLOGO OBITERA
CALLE 12275 P. 2-42813



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
VICERRECTORIA
CALLE 12275 P. 2-42813

Miguel Yanqui Pichayuanes
JEFE (e) DE AREA



MINSA - DISA
HOSPITAL AUTÓNOMO CALLO RODRIGUEZ
Lia. F. Pérez Araya Formanata
CEP: 10005 - FAX: 3-41



Maqarim
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 01

DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE

e) ESTUDIOS REALIZADO

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRIA					
ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)					
ESTUDIOS (Primaria/Secundaria).	(Solo llenar si el perfil de puesto lo requiere).				

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE CAPACITACION, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADO, SEMINARIOS

Nombre del curso y/o estudios de especialización y/o diplomado	Centro de estudios	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha de expedición del título (mes / año)	Ciudad / país	N° Folio

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

g) EXPERIENCIA GENERAL

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio

(Puede insertar más filas si así lo requiere).



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

D.F. N° 424
AL PASEO CALLO NOROCCIDENTAL
SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

h) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

i) MERITO

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Resoluciones Directorales	Motivación	otros	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).


 Victor H. Nuñez Rivera
 Gerente General
 C/P: 42205 RUC: 42213


 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 Gerencia Regional de Salud
 Moisés Yanqui Pachamayo
 JEFE (e) DE RR.HH.




 MINISA - PISA
 Lic. F. Víctor Fernández
 CEP: 10995 - RUC: 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

DEPARTAMENTO DE SALUD SUCUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 02

FICHA DE EVALUACION CURRICULUM VITAE

EVALUACION CURRICULAR (MAXIMO 100 PUNTOS)

NIVEL ACADEMICO (Máximo 40 puntos)	PUNTAJE MAXIMO	CALIFICACION	Firma del evaluador
Titulo profesional / Grado Bachiller/ Titulo Técnico, según al cargo al que postula	30		
Estudios Adicionales a fines al cargo (Maestría, Doctorado, Especialidad, Otros)	10		
CAPACITACION (Máximo 40 puntos)			
Diplomados afines al cargo que postula (5) puntos por cada diploma)	10		
Total, de capacitaciones acreditan más de 7 créditos (5 puntos por cada certificado)	10		
Total, de capacitaciones acreditan de 3 a 6 créditos (2 punto por cada certificado)	10		
Total, de capacitaciones acreditan menos de 3 créditos (1 punto por cada diploma)	10		
MERITOS (Máximo 20 puntos)			
Documento de Felicitación por desempeñar actividades afines al cargo que postula u otros (5 punto por Resolución y 4 puntos por carta, oficio u otro documento)	20		
TIEMPO DE SERVICIOS (Máximo 100 puntos)			
Tiempo de servicios, en actividades afines al cargo que postula, mayor de 24 meses	100		
Tiempo de servicios, en actividades afines al cargo que postula, entre 13 a 24 meses	80		
Tiempo de servicios, en actividades afines al cargo que postula, menor de 12 meses	50		
NOTA FINAL			

[Handwritten signature]
 Dr. Víctor H. Nuñez Rivera
 GINECOLOGO OBSTETRA
 CUP: 42295 RNE-4288

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 Av. Manuel Callo Zevallos 519
 SUCUANI

Moisés Yaniqui Pucallanca
 JEFE (e) DE RR.HH.



MINISIA - DINA
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 SUCUANI

Lic. P. [Handwritten name]

Sucuani, de _____ del 2023 Firma del evaluador: _____



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 03

ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos sobre administración y gestión pública de los postulantes, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. Esta fase tiene un **puntaje máximo de 100 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios, en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

Victor H. Nolasco
Director General de Recursos Humanos
C/UPY 42205 TONEL 4289

FACTORES A EVALUAR	Puntaje Máximo
ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y pulcritud del postulante. (30 PUNTOS)	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. (15 PUNTOS)	
CAPACIDAD DE PERSUASION Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. (15 PUNTOS)	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide al grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos. (20 PUNTOS)	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL POSTULANTE Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, idioma quechua y las habilidades relacionadas con el cargo, la política nacional de salud, cultura general, entre otros (20 PUNTOS)	
TOTAL (100 PUNTOS)	
NOTA FINAL	

Mónica Yanqui Pucalluzano
JEFE (e) DE RR.HH.



Lic. F. V. Sarmiento
Firmante
C/CP: 10095 - RNE 3141

Sicuani, de _____ del 2023 Firma del evaluador: _____